

NIRDONCOM S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1.- INFORMACION GENERAL

NIRDONCOM S. A.: A quien en adelante se denominará "La Empresa", es una compañía legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 17 de Febrero de 2012.

OBJETO SOCIAL: La Empresa tiene como actividad económica principal la venta al por mayor y menor de materiales y equipos eléctricos y electrónicos.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Está ubicada en la ciudad de Guayaquil, en la Cdla. Samanes 1, manzana 145, solar 27.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Guayaquil, con RUC 0992752661001

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de presentación

Los estados financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para entidades bajo su control.
- En la Nota No. 3 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2015.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de Diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2015 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e Interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador, según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial no. 348 del 4 de Septiembre del mismo año. Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre de 2008, publicada en Registro Oficial No. 498 del 31 de Diciembre de 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de Octubre de 2011, publicada en Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al siguiente reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones.
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones.
- c. Tengan menos de 200 trabajadores.

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF", los primeros estados financieros que la empresa presentó conforme a esta NIIF, fueron los del 2012.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de aplicación inicial.

2.3. Moneda

Moneda funcional y de presentación.- Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

2.5. Período contable

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015; el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, comprenden el período desde el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2015.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondiente al año 2013, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.

3.2. Activos Financieros

La gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron. a) Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes, b) Otras Cuentas por Cobrar, c) Provisión Cuentas Incobrables.

3.3. Cuentas Comerciales por Pagar

Estas cuentas son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridas con los proveedores en el curso ordinario del negocio. Se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos, caso contrario se presentan como pasivos no corrientes.

3.4 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.5 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o cerrar sus operaciones.

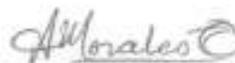
3.6 Estados de Flujos en Efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas.**- Actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de Inversión.**- Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de Financiación.**- Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.



Ing. GALO POMBAR VALLEJOS
GERENTE



CPA ANGELA MORALES TOMALA
CONTADOR